

Ante los sucesos que en estos días pasados han conmocionado al país, la Iglesia, por medio de su Jerarquía no podía callar. Como Pastores de unos cristianos, todos ellos golpeados y sorprendidos por el arrollador movimiento que se desató el 27 de febrero y las secuelas que trajo, nuestros Obispos y Sacerdotes han hablado y han escrito. Hemos tenido oportunidad de conocer al menos párrafos de declaraciones a los medios de Comunicación, del Arzobispo de Maracaibo, Mons. Roa Pérez, del de Valencia, Mons. Henríquez Jiménez, del de Mérida, Mons. Salas y de su Auxiliar Mons. Porras, del Obispo de Cumaná, Mons. Rodríguez Figueroa, del de Trujillo Mons. Vicente Hernández, del Vicario General de Los Teques, Mons. Boza Masvidal, del Consejo Presbiteral de Caracas... Todos ellos aparecen escritos por corazones vенеzo-

lanos, llenos de amor al país y a su gente. Condenan la violencia, pero no solamente la de los pobres, sino también la estructural, causante de la explosión y, en muchos casos, la de la represión indiscriminada. Después de las infortunadas declaraciones del Sr. Pastor Heydra culpando a los extranjeros, los defienden con entrañable cariño. Todos ellos hacen llamados muy serios a todos, pero especialmente a los dirigentes políticos y empresariales, a un serio cambio de rumbo que mire con mayor responsabilidad en adelante a los sectores menos favorecidos.

Por razones de espacio, publicamos los documentos generados en el Estado Miranda y en la Capital Federal, sin duda los lugares más seriamente afectados por lo ocurrido (N. de la R.)

Arquidiócesis de Caracas

“En nombre de Cristo, reconciliaos con Dios”

Reflexiones del Consejo Presbiteral de la Arquidiócesis de Caracas sobre los recientes sucesos de estos días (27-02-89 al 05-03-89),

Llenos de consternación por los lamentables acontecimientos que han enlutado y arruinado a numerosas familias de nuestra Arquidiócesis, los Obispos Auxiliares, los Sacerdotes miembros del Consejo Presbiteral y los Arciprestes, en unión con nuestro Arzobispo, el señor Cardenal José Alí Lebrún, queremos hacer llegar una palabra de solidaridad, apoyo, consuelo y orientación a todos los fieles y hombres de buena voluntad.

1. Compartimos el dolor de aquellas personas que en estos días perdieron a sus seres queridos, uniéndose de esa manera a los sufrimientos de Jesucristo, así como el de aquellos que se vieron afectados en sus bienes por la violencia. Queremos unirnos para orar y encomendar a la misericordia de Dios los difuntos, los heridos y todos los que sufren.

Con ese fin el viernes 10-03-89 a las 11:00 de la mañana en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, ofreceremos la Santa Misa.

2. Reiteramos nuestra solidaridad con los pobres, que son los que se han sentido más agredidos y amenazados en su dere-

cho a una digna subsistencia por una situación económica y social injusta.

3. Respaldamos los valores de la justicia, participación, libertad, igualdad, inherentes al sistema democrático y hacemos votos para que éste no sólo se mantenga sino que se profundice en su auténtica expresión. Y así, todos unidos vayamos corrigiendo los defectos presentes en la realidad democrática venezolana.

4. Reprobamos todos los actos de violencia, vengan de quien vengan. La violencia, ya sea personal, colectiva o estructural, no es evangélica ni consona con un sano humanismo.

Al mismo tiempo, “vemos a la luz de la fe, como un escándalo y una contradicción con el ser cristiano la creciente brecha entre ricos y pobres. El lujo de unos pocos se convierte en insulto contra la miseria de las grandes masas. Esto es contrario al plan del Creador y al honor que se le debe. En esta angustia y dolor, la Iglesia discierne una situación de pecado social” (Documento de Puebla Nº 28).

5. Recordamos que es un deber del Estado el proteger la seguridad, la vida y los

bienes de todos los ciudadanos frente a injustos agresores. E igualmente, con firmeza deploramos la muerte de tantas personas inocentes, víctimas de una violencia que ellos no provocaron.

6. Los hechos criminales de estos días, tales como el saqueo y la violencia física, provocados, en algunos casos, por hechos igualmente criminales tales como la especulación y el acaparamiento, deben ser sancionados sólo con estricto apego a la Constitución y a las leyes. De igual manera, pedimos que se pongan en inmediata libertad a quienes no se les compruebe culpabilidad en los sucesos.

Por último, exhortamos a todos a la convivencia y respeto para que no se siga fomentando una indebida hostilidad hacia los inmigrantes, muchos de ellos humildes y honrados trabajadores, y víctimas también de la violencia reciente.

7. Recordamos que los dirigentes del poder político y económico, están obligados a dar ejemplo de austeridad y honradez, y a esforzarse con generosidad y realismo, para que el peso terrible de los sacrificios que debe hacer el país por culpa

10. LA VOZ DE LA IGLESIA

de la deuda externa contraída, no recaiga unilateralmente sobre los sectores más débiles y pobres. Se vuelve, pues, inaplicable la puesta en práctica de mecanismos socioeconómicos que produzcan una redistribución de los bienes en el país.

8. Solicitamos en estos momentos de suspensión de garantías, se restituya la libertad de expresión, y el Gobierno y los medios de comunicación social proporcionen la debida información sobre el acontecer nacional a toda la colectividad.

9. Llamamos a la reflexión a los medios de comunicación social, en especial los televisivos, para que consideren frente a la grave situación actual, su cuota de responsabilidad por las programaciones cargadas de violencia, invitación al consumismo, pornografía, etc.

10. Estamos conscientes de que el país vive un momento histórico marcado por varios decenios de una economía dependiente, de un sistema social paternalista, de un ambiente cultural inspirado por la violencia, el sensualismo y el derroche. Así como un deterioro de las estructuras políticas, económicas y sociales, manifestado en la fuga de capitales al exterior, la corrupción administrativa y el escandaloso despilfarro de los sectores con mayores recursos.

11. Observamos que los bochornosos actos de violencia, seguidos más tarde por acciones subversivas aisladas, exigen de la dirigencia política, económica y social del país, una seria reflexión y revisión de actitudes, a fin de que sepa interpretar cabalmente las justas y legítimas aspiraciones de los ciudadanos y pueda tomar con valor los necesarios correctivos a la actual situación nacional.

12. Denunciamos la codicia de empresas y de inescrupulosos comerciantes que provocó entre otros factores, el irritante acaparamiento, desabastecimiento y el arbitrario incremento de los precios. A lo anterior se suma la lentitud del Gobierno en aclarar el panorama económico y en garantizar el suministro de bienes de primera necesidad a la población.

13. Hacemos un llamado a todos a superar los sentimientos de frustración, indignación, rencor o violencia que puedan estar presentes en sus corazones y les exhortamos a trabajar constructivamente, con esperanza, como hermanos, en un

mundo más justo y más solidario.

14. Aplaudimos a todos los hombres y mujeres de los diversos sectores: Salud, Fuerzas Armadas, Cuerpo de Bomberos y otras organizaciones, que en estos días difíciles han trabajado esforzadamente para superar los graves momentos vividos y restablecer la convivencia y la paz.

15. Invitamos a todos los católicos, miembros del clero, cada uno en el puesto que desempeña, en la construcción de la sociedad y conscientes de que el país entra en una nueva época, a una verdadera conversión a la justicia, a la solidaridad, a la fraternidad y a la austeridad en un espíritu verdaderamente evangélico.

16. Repitiendo las palabras de San Pablo, que nos dice: "En nombre de Cristo, reconciliaos con Dios" (2 Cor. 5,20), exhortamos a los hijos de la Iglesia a que, en esta Cuaresma, tiempo propicio para el arrepentimiento y la conversión, pidamos perdón por nuestras faltas y omisiones. No podemos celebrar cristianamente las fiestas pascales si no hay restitución directa o indirecta de los bienes sustraídos, ayuda concreta a las víctimas de la violencia, que han perdido su medio de sustento, a los hogares enlutados y solidaridad con los más golpeados por el hambre o el desempleo.

17. Como miembros del Consejo Presbiteral, hacemos un llamado fraterno a todos los sacerdotes, religiosos(as) y laicos de esta Arquidiócesis, a fin de que intensifiquemos nuestra tarea de evangelizadores, para llevar a nuestros hermanos la luz del Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo, pues sólo si vivimos como hijos seremos capaces de movernos hacia la verdadera fraternidad y a la práctica de la justicia y de la caridad.

18. Los sacerdotes en unión de nuestra feligresía, vicarías, religiosos y religiosas, organizaciones y movimientos seglares, de acuerdo a nuestras posibilidades, y con el más sincero deseo de ayudar:

— Queremos hacernos más presentes en medio de nuestro pueblo para consolarlo y animarlo a superar esta crisis.

— Nos proponemos, con mayor ahínco, nuestra misión de promover la justicia social a través de servicios concretos.

— Nos solidarizamos con nuestros hermanos sacerdotes y religiosos(as) que hacen realidad en las zonas marginales de

nuestra Arquidiócesis, la opción preferencial de Jesús y de su Iglesia por los pobres.

— Sentimos como ofensa propia cualquier interpretación que tienda a desvirtuar el sentido evangélico de su presencia en medio de los más pobres.

— Invitamos a todas las parroquias a celebrar el Viernes del Concilio (17 de marzo) un acto penitencial en sus propias sedes, para colocar a los pies de nuestra Santísima Madre, la Virgen de la Soledad, nuestro más sincero arrepentimiento y confiar a su corazón clemente la conversión y reconciliación de todos los venezolanos a quienes Ella ama con tanta predilección.

Nuestros humildes esfuerzos por buscar caminos de diálogos, de reconciliación y justicia basados en caridad cristiana, los ponemos en las manos de Dios. En nuestra predicación más frecuente en estos días de Cuaresma y Semana Santa, comentemos estos puntos de reflexión de nuestro Consejo Presbiteral. En una oración confiada pidámosle a Dios nos dé espíritu de conversión y reconciliación.

Caracas, marzo 8 de 1989.

Firman:

Excelentísimo Señor Cardenal José A-lí Lebrún, Arzobispo de Caracas; Excelentísimo Monseñor Marcial Ramírez Ponce, Excelentísimo Monseñor Miguel Delgado Avila, Excelentísimo Monseñor Jorge Urosa Savino, Monseñor Francisco Javier Monterrey, Monseñor Cipriano Abad, Monseñor Rafael Conde, Monseñor Emilio Blaslov, Monseñor Omar Ramos Cordero, Monseñor Manuel Mejías, Monseñor Héctor Peña, Monseñor Guillermo González, Presbíteros: Freddy Fuenmayor, William Delgado, Cesáreo Gil, Juan Cardón, Saúl Figueroa, Oswaldo Santana, Rafael Cartaya, Francisco Terán, Willy Polders, Antonio Muerza,, Antonio Villar Gil, Guillermo Gómez, Manuel Sánchez León,, José Shevernels, Zelindo Ballen, Celerino Anciano, Jesús Garicano, Carlos Ortega, Carlos Porras Miranda, Jesús Orbegozo, Alfonso Monsalve, Jorge García Cuenca, Jesús Hernández Chapellín, Juan Grilc, Gregorio de Jesús Dávila, Diego Caroen, Alfonso Ruiz, Antonio García y Livio Moreno.